ACTA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, RCE O SUS MODIFICACIONES

GARANTÍA PRINCIPAL **X** MODIFICACIÓN ___

CONTRATISTA	INGENIEROS AVI SAS			
CONTRATO	CD-145-2026			
OBJETO DEL CONTRATO	ALQUILER, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL COMPLEJO ARQUITECTÓNICO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA P. H.			
CLASE DE GARANTÍA	GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
IDENTIFICACIÓN DEL GARANTE	SEGUROS MUNDIAL		860.037.013-6	
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	CBC-100081687	**Fecha de expedición**	3/11/2026 Anexo: 1	
PÓLIZA DE RCE No.	CBC-100017575	**Fecha de expedición**	3/11/2026 Anexo: 1	
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS M/CTE ($ 288.087.100)			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	HASTA EL 15 DE ENERO DE 2027, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.			
AMPAROS	**APLICA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
Cumplimiento	SI	$ 57.617.420	29/10/2026	15/07/2027
Calidad del servicio	SI	$ 57.617.420	29/10/2026	15/07/2027
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE PERSONAL	SI	$ 28.808.710	29/10/2026	15/01/2030
Responsabilidad Civil Extracontractual	SI	$525.271.500	29/10/2026	15/01/2027

Se aprueba el anexo 1 de las garantías antes identificadas, toda vez que reúne los requisitos de vigencia y cuantía exigidas, según el contrato de servicios CD-145-2026.

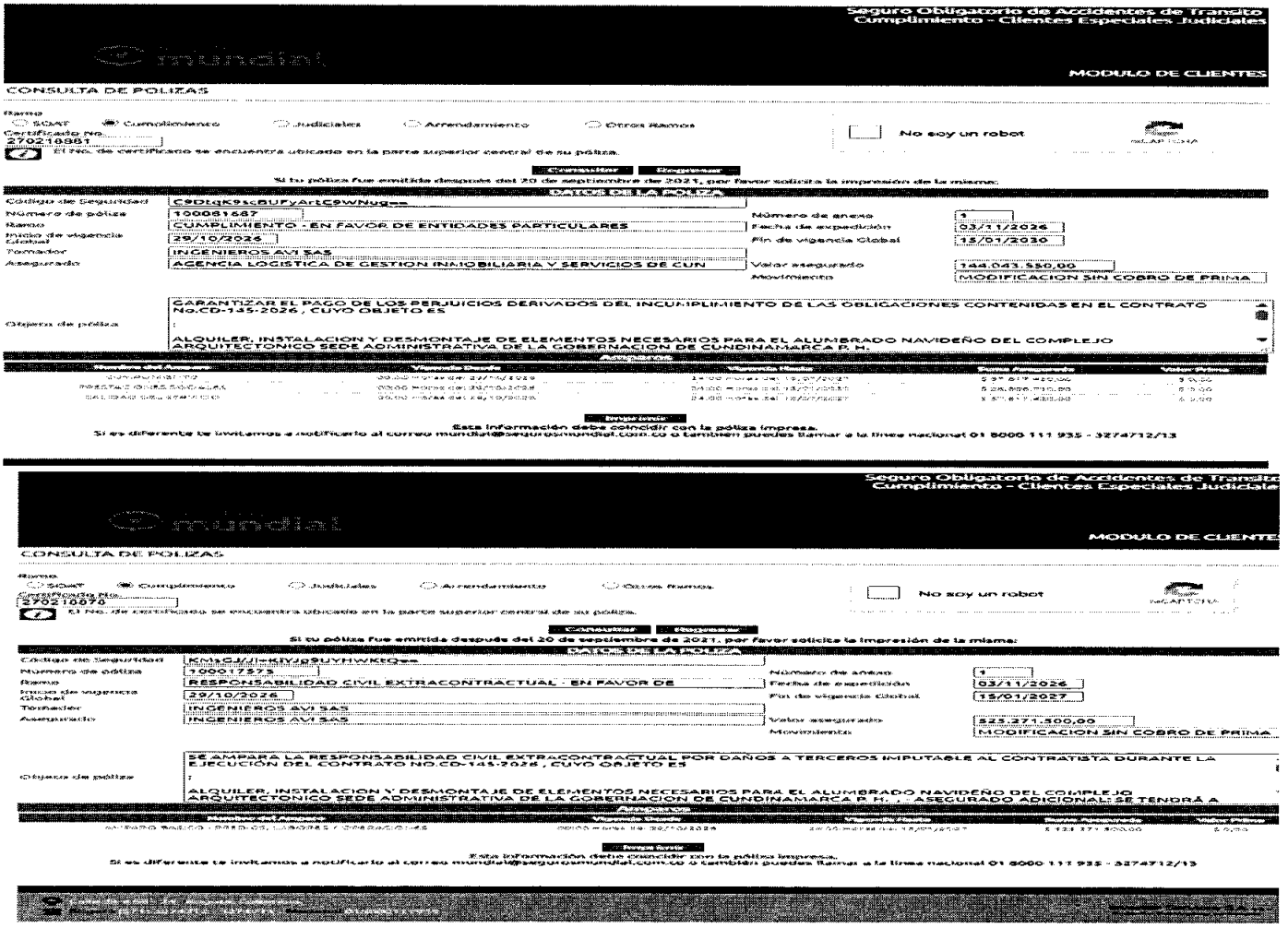

Dada en Bogotá D.C., el 4 de noviembre del 2026.

OMAR HERNANDO ALFONSO RINCÓN
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Revisó	Hernan David Rodriguez	Contratista OAJ		4-11-2026

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley, por lo que se presenta para firma del jefe de la oficina asesora jurídica de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca.

mundial

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES
VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000065-D00I

Codigo de Seguridad: C9DtqK9scBUFyArtC9WNug==

No. PÓLIZA CBC-100081687 **No. ANEXO** 1 **No. CERTIFICADO** 270218881 **No. RIESGO**

TIPO DE DOCUMENTO **FECHA DE EXPEDICIÓN** 03/11/2026 **SUC. EXPEDIDORA** CEN BOGOTA CHAPINERO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2026	24:00 Horas Del	15/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGENIEROS AVI SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900213206-1
DIRECCIÓN	CLL 65 13 22 OF 202	**TELÉFONO**	3186423428
ASEGURADO	AGENCIA LOGISTICA DE GESTION INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUN	**No. DOC. IDENTIDAD**	830021022-3
DIRECCIÓN	CALLE 26 # 51 - 53	**TELÉFONO**	7491535
BENEFICIARIO	AGENCIA LOGISTICA DE GESTION INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUN	**No. DOC. IDENTIDAD**	830021022-3
DIRECCIÓN	CALLE 26 # 51 - 53	**TELÉFONO**	7491535

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION:

CON EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA ASEGURADO ADICIONAL: COMPLEJO ARQUITECTÓNICO SEDE ADMINISTRATIVA GOBERNACIÓN DE
CUNDINAMARCA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CD-145-2026 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/10/2026	24:00 Horas Del 15/07/2027	57.617.420,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/10/2026	24:00 Horas Del 15/01/2030	28.808.710,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 29/10/2026	24:00 Horas Del 15/07/2027	57.617.420,00	0,00

TOTAL ASEGURADO $ 144.043.550,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CLAUDIA MARCELA GARCIA HERRERA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/11/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA POLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA POLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICION LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACION, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañia Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atencion al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Compromiso con el medio ambiente, antes de imprimir piense en el medio ambiente. Protejamos el medio ambiente, evite imprimir este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000065-D00I

No. PÓLIZA	CBC-100081687	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	270218881	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/11/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2026	24:00 Horas Del	15/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

:

ALQUILER, INSTALACION Y DESMONTAJE DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL COMPLEJO ARQUITECTONICO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA P. H.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

Aliados

INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CBC-100081687** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **INGENIEROS AVI SAS** Asegurado o Beneficiario: **AGENCIA LOGISTICA DE GESTION INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUN / AGENCIA LOGISTICA DE GESTION INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUN** , expedida por la Compañía en **03/11/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA CHAPINERO a los **03** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.11.05 10:48:11 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

Código de Seguridad: KMsGJ/Ji+KiYJg9UYHWKtQ==

No. PÓLIZA CBC-100017575 **No. ANEXO** 1 **No. CERTIFICADO** 270218878 **No. RIESGO**

TIPO DE DOCUMENTO **FECHA DE EXPEDICIÓN** 03/11/2026 **SUC. EXPEDIDORA** CEN BOGOTA CHAPINERO

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 29/10/2026	24:00 Horas Del 15/01/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGENIEROS AVI SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900213206-1
DIRECCIÓN	CLL 65 13 22 OF 202	**TELÉFONO**	3186423428
ASEGURADO	INGENIEROS AVI SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900213206-1
DIRECCIÓN	CLL 65 13 22 OF 202	**TELÉFONO**	3186423428
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	1

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION:

CON EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA ASEGURADO ADICIONAL: COMPLEJO ARQUITECTÓNICO SEDE ADMINISTRATIVA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CD-145-2026 , CUYO OBJETO ES

:

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	525271500.00	525271500.00	525.271.500,00	0,00

TOTAL ASEGURADO $ 525.271.500,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CLAUDIA MARCELA GARCIA HERRERA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/11/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 326 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA POLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos las normas de archivo y gestión documental. Protege el medio ambiente evitando imprimir este documento.

MOLA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CBC-100017575	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	270218878	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/11/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2026	24:00 Horas Del	15/01/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ALQUILER, INSTALACION Y DESMONTAJE DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL COMPLEJO ARQUITECTONICO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA P. H. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A AGENCIA LOGISTICA DE GESTION INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUN COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA INGENIEROS AVI SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE AGENCIA LOGISTICA DE GESTION INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUN BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A AGENCIA LOGISTICA DE GESTION INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUN COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA: APF